

Fiscalía de Estado
SAN JUAN

RESOLUCION N° 010-FE -2016.

SAN JUAN, 28 de Marzo de 2016.

**DESIGNACION DE NUEVO DIRECTOR DEL ÁREA DE CONTENCIOSO
ADMINISTRATIVO Y CONTROL DE CONSTITUCIONALIDAD**

VISTO:

La Resolución N°340-FE-11, la Resolución N° 005-FE-16, la Ley Orgánica de Fiscalía de Estado N° 319-E y las atribuciones que de ella emanan; y

CONSIDERANDO:

Que por Resolución N°340-FE-11 se creó el Área de Contencioso Administrativo y Control de Constitucionalidad, asignándosele a la Dra. Silvia Francisca Andrada de Giampietro la función de Directora del Área.

Que por Resolución N°005-FE-16 se dispuso el cese de funciones de la Dra. Silvia Francisca Andrada de Giampietro al cargo en Planta Permanente, Agrupamiento Administrativo, categoría 24° de esta Fiscalía de Estado, por habersele acordado el beneficio jubilatorio, por lo que es necesario asignar las funciones de Director del Área en cuestión, a un profesional del Organismo.

Que el suscripto tiene atribuciones para dictar las medidas de organización y superintendencia en el ámbito de Fiscalía de Estado de la Provincia que tiendan al mejor funcionamiento del organismo y más óptimo cumplimiento de sus funciones, de conformidad a lo establecido en los artículos 4 inc. C y 21 de la Ley N° 319-E.

POR ELLO:

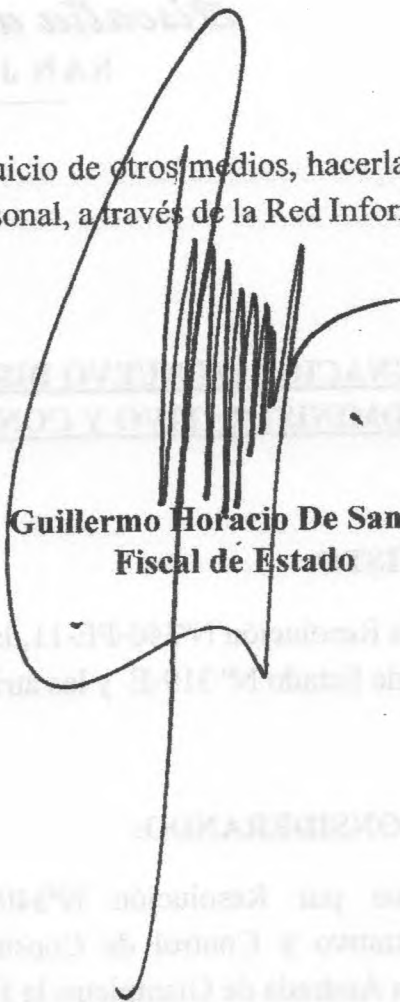
**EL FISCAL DE ESTADO
DE LA PROVINCIA
RESUELVE:**

ARTICULO 1: Asignar al Dr. Sergio Daniel Saffe Peña, DNI N° 22.064.531 las funciones de Director del Área de Contencioso Administrativo y Control de Constitucionalidad.

ARTÍCULO 2: Tener a la presente por Resolución de esta Fiscalía de Estado, la que se notificará al profesional mencionado en el Artículo 1, Secretaría General, Dirección Administrativa, al Departamento de Actuaciones Procesales, Directores y Subdirectores de Áreas, al Cuerpo de Abogados y Peritos, con

Fiscalía de Estado
HAIJUAN

conocimiento de la Oficina de Personal. Sin perjuicio de otros medios, hacerla saber a los sectores indicados y en general a todo el personal, a través de la Red Informática de este Organismo. Cumplido, se archivará.-



Guillermo Horacio De Sanctis
Fiscal de Estado

FOR ELLE

EL FISCAL DE ESTADO
DE LA PROVINCIA
RESUELVE

ARTÍCULO 11.- Vigencia de la Resolución N° 22.664/21
de fecha 10 de mayo de 2021, que designa al Sr. Dr. Silveira
Rodríguez como Director del Área de Compras Administrativas
del Organismo.

ARTÍCULO 12.- En virtud de la presente Resolución de esta Fiscalía de Estado, se designa al Sr. Dr. Silveira Rodríguez como Director del Área de Compras Administrativas del Organismo, en virtud de su experiencia y conocimientos en el rubro, para desempeñar el cargo de Director del Área de Compras Administrativas del Organismo.